



LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL TERRITORIO

15 de febrero 2024 | 16:30 h.

Aula Judicial de la Facultad de Derecho de
la Universidad de Málaga

Dirección: Elsa Marina Álvarez González
Secretaría académica: Adriana Antúnez Sánchez

ORGANIZA:



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



I-INGOT

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
EN GOBERNANZA Y TERRITORIO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:
B4-2023-06: DESAFÍOS PARA LAS
AGENDAS URBANAS LOCALES EN
MATERIA DE TRANSPARENCIA,
PARTICIPACIÓN PÚBLICA E IA
(AUL-I)

COLABORA:



FGUMA
FUNDACION GENERAL
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL TERRITORIO



15 de febrero de 2024

Aula Judicial. Facultad de Derecho. UMA.

16:30 h. Inauguración

Juan José Hinojosa Torralvo. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga.

Diego J. Vera Jurado. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Málaga y Director del I-INGOT.

16:45 h. Presentación de las jornadas

Elsa Marina Álvarez González. Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Málaga y Secretaria Académica del I-INGOT.

17:00 h. "Hacia una ordenación territorial hipocarbónica y circular"

José Francisco Alenza García. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Pública de Navarra.

17:40 h. "Restauración y compensación en la protección de los bosques"

Miren Sarasibar Iriarte. Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad Pública de Navarra.

18:20 h. "El Derecho Urbanístico, gregario del Ambiental"

Salvador Martín Valdivia. Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Jaén.

19:00 h. Mesa Redonda: Presentación libro *La sostenibilidad ambiental del territorio. Retos para una gobernanza multinivel en materia de transparencia y participación pública*, Ed. CEDAM, Wolters Kluwer, 2024.

Moderadora: Adriana Antúnez Sánchez. Profesora de Derecho Administrativo de la Universidad de Málaga.

Participan:

Manuel Moreno Linde. Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo de la UMA.

Esther Rando Burgos. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Administrativo de la UMA.

Angelo Giuseppe Orofino. Professore ordinario di Diritto Amministrativo presso l'Università LUM.

Dario Bevilacqua. Professore di Diritto Amministrativo presso l'Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia. Ricercatore.

Marina Caporale. Professoressa associata di Diritto Amministrativo presso l'Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia.

Stefania Peduto. Dottoranda di ricerca in Diritto Amministrativo presso l'Università degli Studi di Parma.